

Resolución de Decanato **49 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.683/24: FIJA FECHA JTP SD - SUELOS - GEOLOGÍA -
CENTRAL
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
10/02/2026

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con **DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **SUELOS** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que se han registrado su inscripción los siguientes postulantes: Josefina Ramirez Visich, Laura Liliana Huaranca, Leonardo Javier Pistan, Andrea Verónica Barrientos Gines y Esteban Santiago Berteau.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución N° 661/88 y modificatorias.

Que el artículo 34 del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución:

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública)".

Que el Jurado quedó conformado de la siguiente manera:

Titulares

Dr. José Eduardo Sastre

Lic. Ciro Camacho Segovia

Dr. Rubén Eduardo Filipovich

Suplentes

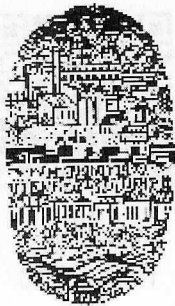
Esp. Ana Patricia Chávez

Dra. María Elena Puchulu

Geól. Gabriela Inés Pitzzú

Que ante la consulta realizada a los miembros titulares, el Dr. Filipovich informa que no puede participar por compromisos académicos.

Que la Geól. Gabriela Pitzzú acepta constituirse como tal en la fecha indicada en la parte dispositiva, en forma presencial.



Resolución de Decanato **49 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.683/24: FIJA FECHA JTP SD - SUELOS - GEOLOGÍA -
CENTRAL
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
10/02/2026

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día **martes 17 de marzo de 2026 a horas 9:00** para el **SORTEO DE TEMA** y orden de exposición en la Dirección General Administrativa Académica del Concurso Público de Antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **SUELOS** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Central y para el cual registraron su inscripción los postulantes: Josefina Ramirez Visich, Laura Liliana Huaranca, Leonardo Javier Pistan, Andrea Verónica Barrientos Gines y Esteban Santiago Berteá.

ARTÍCULO 2º: Fijar el día **jueves 19 de marzo de 2026 a horas 9:00** como fecha para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO**, que entenderá en la sustanciación del concurso público antes mencionado, bajo la modalidad presencial. En el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciara las clases orales y públicas en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que el Jurado y los Veedores que deberán entender en la presente convocatoria, de acuerdo a los motivos expresados en el exordio, es el siguiente:

TITULARES

Dr. JOSÉ EDUARDO SASTRE

Lic. CIRO CAMACHO SEGOVIA

Geól. GABRIELA INÉS PITZZÚ

SUPLENTE

Esp. ANA PATRICIA CHÁVEZ

Dra. MARÍA ELENA PUCHULU

VEEDORES

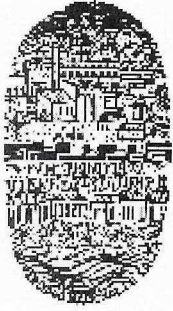
Estamento de Profesores:

Mag. SILVIA ANA CARLA CRAVERO

Dr. RAÚL ALBERTO BECCHIO

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Ing. LEONARDO MARTÍN ACIAR



Resolución de Decanato **49 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.683/24: FIJA FECHA JTP SD - SUELOS - GEOLOGÍA -
CENTRAL
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
10/02/2026

Lic. VALERIA LAURA ROSA AQUINO

Estamento de Estudiantes:

Srta. CAMILA ABAN

Sr. SANTIAGO BRITOS

Estamento de Graduados:

Ing. DAVID LAXI

Geól. JOSÉ IGNACIO CASARES

ARTÍCULO 4º: Indicar que el gasto que demande la designación del presente concurso, se imputará al cargo vacante, liberado por el Geól Pablo Ernesto Kirschbaum (Resolución CDNAT-2023-187) y que forma parte de la planta aprobada, Resolución CS N° 444/22.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los postulantes, miembros del Jurado, Veedores, Escuela de Geología, cátedra, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales